



ACUERDO DE INICIO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	2018CP000017
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de tóner con mantenimiento de equipos en régimen de coste por copia de las impresoras láser instaladas en las unidades de producción del INAEM
UNIDAD RESPONSABLE	Área de Informática

De acuerdo al artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), las entidades del sector público no podrán celebrar otros contratos que aquellos que sean necesarios para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales.

El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) es el organismo de la Secretaría de Estado de Cultura que se ocupa de articular y desarrollar los programas relacionados con el teatro, la danza, la música y el circo.

La mayoría de las impresoras láser instaladas en las oficinas centrales y en las distintas unidades de producción adscritas al INAEM son del fabricante Kyocera, siendo elementos de importancia decisiva en el funcionamiento del organismo.

A tal efecto, se hace imprescindible la contratación del suministro de los tóner de impresión que lleve aparejado como prestación adicional el mantenimiento de los equipos de impresión durante el periodo que comprenda dicho suministro, siendo necesario acudir a la contratación de un proveedor externo para cubrir esta necesidad.

La empresa Kyocera es fabricante y propietaria de las patentes tecnológicas en España de sus equipos de impresión y ostenta la exclusividad para suministrar repuestos y consumibles y para prestar el servicio técnico de dichos equipos. Por tal motivo, es el único candidato posible para ejecutar las prestaciones objeto de este contrato que, por iguales razones, no resulta susceptible de subdivisión en lotes, llevándose a cabo en régimen de coste por copia.

Así pues, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP, este Órgano de Contratación ACUERDA iniciar la tramitación del expediente encaminado a la celebración de este contrato.

Amaya de Miguel Toral
DIRECTORA GENERAL